



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00750634-UNC-ME#SECYT

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 5 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología, en el sentido de que se acepte la renuncia a la Beca de Doctorado presentada por la Lic. Lucía Ríos, DNI: 32.157.782, a partir del 1° de diciembre de 2021, por haber sido designada con un cargo en la Coordinación Académica del Departamento de Antropología –FFyH, UNC, incompatible con la beca;

Lo informado en orden 18 por la Dirección de Sumarios;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2022-69551-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Lucía Ríos, DNI: 32.157.782, a la Beca de Doctorado de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, a partir del 1° de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

sl

